

## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A los Señores Accionistas de la:  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPEROLOJA S.A.**

En mi calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPEROLOJA S.A.**, y en cumplimiento a las normas legales vigentes, me complace en presentar a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al 31 de Diciembre del 2011.

### **1. Cumplimiento de objetivos previstos**

Los objetivos inicialmente previstos se han cumplido, sobre aquellos que tienen que ver con el servicio de carga y de transporte pesado de toda clase de mercaderías, material pétreo, productos agrícolas y otros productos en vehículos de gran capacidad, tales como volquetes, camiones, tracto camiones y otros vehículos similares, para ello, actualmente se cuenta con las unidades respectivas así como los horarios debidamente distribuidos con el fin de dar un servicio de calidad a esta Ciudad.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio**

Las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios, han sido aplicadas.

### **3. Informe sobre hechos extraordinarios**

Informamos que no se han producido hechos extraordinarios dentro del ámbito administrativo, laboral y legal dentro de la compañía.

### **4. Situación Financiera**

Los activos totales de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPEROLOJA S.A.** ascienden a \$ 1.000.00, los pasivos totales ascienden a \$0.00 y por consiguiente su patrimonio es de \$ 1.000.00.

La utilidad obtenida en el Estado de Resultados es de \$0.00 debido a que no tuvo ingresos.

### **5. Destino de las Utilidades**

No se obtuvieron utilidades debido a que no hubo ingresos.

### **6. Recomendaciones**

Cumplir con las obligaciones propias de esta compañía y fueron contraídas al momento de su constitución tanto con la Superintendencia de Compañías y con el Servicio de Rentas Internas.

### **7. Propiedad Intelectual y derechos de autor**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificada por la ley 603 del 27 de julio de 2000, la administración de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPEROLOJA S.A.** informa que no posee bienes que se encuentren protegidos por los derechos de propiedad intelectual.

Atentamente,



**Sr. Carlos Vicente Sarango Ambuludi**  
**GERENTE GENERAL**

Pedro Vicente Maldonado, 15 de Marzo del 2012

